

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

Á la muerte de Jesús

¿Y eres tú el que, velando
La excelsa majestad en nube ardiente,
Fulminaste en Siná? Y el impio bando,
Que eleva contra tí la osada frente,
¿Es que oyó medroso
De tu rayo el estruendo fragoroso?
Mas hora abandonado,
Ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo
Alzas gimiendo el rostro lastimado:
Cubre tus bellos ojos mortal velo,
Y su luz extinguida,
En amargo suspiro das la vida.
Así el amor lo ordena,
Amor más poderoso que la muerte;
Por él de la maldad sufre la pena
El Dios de las Virtudes, y León fuerte,
Se ofrece al golpe fiero
Bajo el yellón de cándido cordero.
¿Oh víctima preciosa,
Ante siglos de siglos degollada!
Aún no ahuyentó la noche pavorosa
Por vez primera el alba nacarada,
Y hostia del amor tierno
Moriste en los decretos del Eterno.
¿Ay! ¿quién podrá mirarte,
Oh paz oh, gloria del culpado mundo?
¿Qué pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del dolor profundo
Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?
¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mío?
¿Quién cubrió tus mejillas celestiales
De horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
A tu frente divina
Cinó corona de punzante espina?
Cesad, cesad, crueles;
Al Santo perdonad, muera el malvado:
Si sois de un justo Dios ministros fieles,
Caiga la dura pena en el culpado.
Si la impiedad os guía
Y en la sangre os cebáis, verted la mía.
Mas ¡ay! que eres tu solo
La víctima de paz que el hombre espera;
Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera,

Ante Dios irritado
No expiación, fuera pena del pecado.
Que no, cuando del cielo
Su cólera en diluvios descendía,
Y á la maldad, que dominaba el suelo,
Y á las malvadas gentes envolvía,
De la diestra potente
Depuso Sabaoth su espada ardiente.
Venció la excelsa cumbre
De los montes el agua vengadora:
El sol, amortecida la alta lumbre
Que el firmamento rápido colora,
Por la esfera sombría
Cuál pálido cadáver discurría.
Y no el ceño indignado
De su semblante descogió el Eterno,
Mas ya, Dios de venganzas, tu Hijo amado
Domador de la muerte y del Averno,
Tu cólera infanta
Extinguir en su sangre solicita...
¿Oyes, oyes cuál clama:
Padre de amor, por qué me abandonaste?
Señor, extingue la funesta llama,
Que en tu furor al mundo derramaste.
De la acerba venganza
Que sufre el justo nazca la esperanza.
¿No veis cómo se apaga
El rayo entre las manos del Potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
Por el semblante de Jesús doiente,
Y su triste gemido
Oye el Dios de las iras complacido.
Ven, ángel de la muerte,
Esgrime, esgrime la fulmínea espada,
Y el último suspiro del Dios fuerte,
Que la humana maldad deja expiada,
Suba al solio sagrado
Do vuelva en padre tierno al indignado!
Rasga tu seno, ¡oh tierra!
Rompe, ¡oh templo! tu velo. Moribundo
Yace el Criador: mas la maldad aterra,
Y un grito de furor lanza el profundo:
Muere... Gemid, humanos;
Todos en él pusisteis vuestras manos.

ALBERTO LISTAS.

cuenta, porque carece de las dotes que forman al buen orador.

También él ama á León, porque esta ciudad es el lazo que une las dos regiones donde se mecieron las cunas de sus antepasados, Asturias y Galicia.

También él conserva gratisimos recuerdos de León por su brillante historia. En las cumbres del Auseba se plantó el retoño de la nacionalidad española, que en León arraigó tan vigorosamente. Como esta ciudad fué el principio de la regeneración de esta patria corrompida por los vicios de los últimos monarcas de la raza goda, también ahora puede nacer de aquí la savia regeneradora de la nación española corrompida por el liberalismo. No soy profeta, pero la vislumbro en lontananza. (Aplausos).

Dice después que no busca el efecto retórico, sino el calor, el entusiasmo que llevaba á las almas la palabra de un Pedro el Ermitaño que arrastró al Asia millares de cruzados para rescatar los Santos Lugares de la dominación otomana.

Reconoce la necesidad de exponer con claridad las doctrinas del adversario para rebatirlas, y afirma que á esto ha dedicado preferentemente su atención cuantas veces ha tenido ocasión de impugnarlas. No obran con la misma nobleza nuestros adversarios que nos juzgan como ogros y enemigos de todo progreso. Yo quisiera, añade, cuando salgo al campo, tropezar á cada paso con un canal ó con un rail del ferro-carril, y cuando miro al cielo, que la espesa red de hilos telegráficos y telefónicos me impidieran recibir la luz del sol.

Entrando en materia, dice que los carlistas son ahora los que pueden hablar como fiscales, porque no están contaminados de la política; ni él, que entró y saldrá pobre de la política, se arrastró jamás por las anteceras de los ministerios. Hace una excursión histórica, hablando de las glorias de León y dice que como después del Guadalete hubo una monarquía redentora en León, estamos ahora en situación parecida, que también hay ahora muzárabes y muladíes que no se preocupan de los dolores de la patria; y es preciso no entretenerse en hacer programas regeneradores, sino comparecer todos al borde de esta sepultura de la patria para redimirla y levantarla.

Hemos sufrido muchas derrotas, catástrofes espantosas, pero ninguna tan tremenda como la última. En todas hemos caído, pero hemos caído con honra, que importa esto mucho para la conservación de las naciones.

Caimos un día con Carlos IV, pero aún había Churrucas y Gravinias, marqueses de la Romana y Ricardos, y caímos en Trafalgar, pero no como en Cavite. (Ovación).

Hasta había quien como Godoy por medio de diplomáticos como Azara luchaba cuerpo á cuerpo con un Napoleón y no con un triste Taylor. Con este motivo hace largo paréntesis para hablar de la guerra.

En Rocroy pudo contestar el jefe del regimiento que fué preciso atacar á cañonazos, al que le preguntaba cuantos eran, «Contad los muertos.» El mismo Godoy tan censurado por los historiadores modernos abrigaba proyectos tan grandes que no caben en la cabeza de ningún estadista de los que hoy nos gobiernan; la unión con Portugal y la aper-

tura del canal de Suez. Las torpezas, la ineptitud de nuestros gobernantes nos han llevado á desastres como el de la guerra con los Estados Unidos, donde ha habido muchos Witizas, pero ningún don Rodrigo, que yo sepa. (Aplausos.)

Recuerda las palabras de su discurso de 8 de Julio del 96 en el Congreso cuando afirmó que la guerra no era entre España y Cuba, sino entre España y los Estados Unidos, que las reformas no harían caer el fusil de manos de un solo filibustero.

Esta ignorancia supina del Gobierno ha informado su gestión en este conflicto y por esto hemos caminado de desastre en desastre, hasta llegar al último, al más ignominioso de todos; una oficialidad brillantísima, un ejército ansioso de luchar, se han visto privados del derecho de aspirar á la gloria, del derecho á la defensa, y una nación que ha gastado tres mil millones de pesetas y ha enviado doscientos mil hombres á Cuba, no ha podido recoger más que la vergüenza de la derrota y una paz deshonrosa, porque esta guerra no ha sido ni ofensiva ni defensiva, ha sido, por nuestra parte, inofensiva. Hemos estado solos y cuando se nos presentaba ocasión de unirnos á Francia y Rusia ó á la triple alianza para que defendieran nuestro derecho, hemos desechado el apoyo de unas y otras naciones; de la triple alianza para que Francia no protegiera á los partidos radicales, y de Francia y Rusia para que en elevadas regiones no faltara la interesada protección que aquellas naciones dispensan.

Todas las naciones, después de sufrir un desastre, buscan una víctima en la cual desahogar la ira del vencimiento ó la vergüenza de la derrota. Todas las naciones menos España. Aquí hemos contemplado impávidos que los causantes de nuestras desdichas se sientan tranquilamente, no diré sobre el cadáver, sobre el cuerpo ensangrentado de la patria, entonando himnos á la regeneración,

Esta regeneración con que nos brindan no es más que un programa tomado del último figurín germano, francés ó británico, pero nada que contribuya á hacer de esta España una España verdaderamente española.

La regeneración de España consiste en que ésta vuelva la vista atrás, se ampare de sus tradiciones y obre conforme á ellas.

Esté es el deber de España; si así no lo hiciera, sería preciso compararla á los hijos que sólo se acuerdan de su madre para buscar en ella faltas de que avergonzarse. Las naciones que se olvidan de su historia, de su pasado, son naciones suicidas y deben contarse entre las destinadas á desaparecer, que señaló monsieur Chamberlain.

Ciertamente que no puede aplaudirse todo lo que nos enseña nuestra historia, ni es digno de imitación el absolutismo regalista del siglo pasado que tampoco lo es el absolutismo doctrinario de la presente centuria, pero ¿serán estos defectos suficientes acaso para hacernos renegar de nuestro pretérito?

Pasó después á hablar del liberalismo, demostrando que éste, como hijo del racionalismo, destruya el principio de contradicción, conforme á las enseñanzas de la filosofía hegeliana.

Esta fué la parte más brillante de su discurso, en la que hizo verdadero de-

DISCURSOS DEL SR. MELLA

Por los telegramas de la prensa local se habrán enterado los lectores de LA TRADICIÓN del triunfal viaje de nuestro insigne diputado el Sr. D. Juan Vázquez de Mella. En León, Palencia y Valladolid, millares de ciudadanos le han aclamado y festejado.

Nosotros, sin espacio disponible para dar cuenta de todos los actos y detalles del viaje, nos limitaremos á reproducir los discursos.

EN LEÓN

MEETING DEL DIA 9 EN EL TEATRO

Un profundo y religioso silencio reinaba en el coliseo al levantarse el señor Mella.

Agradece las frases de elogio que le ha dedicado el Sr. Granda, aunque siente que éstas hayan hecho creer al público que va á escuchar un discurso elo-

rrroche de los profundos conocimientos filosóficos que posee el orador.

Nosotros, dice, teníamos nuestra constitución íntima, fundada en esta gran tradición, pero el parlamentarismo, que es un gran disolvente, rompió la tradición, borró los caracteres distintivos del pueblo, y así lanzando injurias al pasado es como ese enemigo se defiende, dando el tristísimo espectáculo del hijo que reniega de su madre, y cuando el pueblo reniega de su Historia, cae en la manía del servilismo, imitador de los pueblos extraños, de las constituciones de otras naciones; así el jacobino imitador de Francia mata las ideas autonómicas y regionalistas históricas, el doctrinario crea al hombre desmayado de entendimiento y flaco de voluntad, que hace oficios de juez de paz entre los que luchan por afirmar ó negar, y tomando de uno y otro, hace seguir el liberalismo *crepuscular*, sin las grandezas del radicalismo, porque no le engendra una negación firme, ni del tradicionalismo, porque no lo informa una afirmación, y es que enciende una vela á San Miguel y otra al diablo, convirtiéndole en la hipocresía en arte político; liberalismo llamado á desaparecer de los pueblos latinos, si éstos no desaparecen antes muertos por tal sistema.

Hablando Bismarck un día de Europa decía: «es preciso debilitar el catolicismo en los pueblos latinos y afirmar en ellos el parlamentarismo, pues así se llegará á extinguir la raza.

Comparando el carácter de las diversas naciones, dijo que en Alemania podía un profesor enseñar el anarquismo y sus discípulos ser perfectos ciudadanos; en España nadie podría hacer esto sin que al tercer día no le arrojaran un petardo en la clase. Esto demuestra que hay que dar á cada nación aquello que esté más en consonancia con su carácter, con su modo de ser, con sus afecciones íntimas, con sus tradiciones.

El programa regenerador de España está basado en estas tres grandes afirmaciones: la unidad religiosa, la monarquía y el regionalismo. Este es el programa carlista, y cuantas veces la nación ha expuesto su modo de pensar ó ha pedido alguna reforma por medio de sus Cámaras agrícolas ó sus Asambleas de Comercio, siempre ha dicho ó pedido algo que está dentro del programa tradicionalista. Hasta la multitud de regeneradores que ahora han salido, como salen los hongos entre los matorrales, han pretendido introducir de matute algunas de las fundamentales afirmaciones de nuestro programa.

Recuerda las palabras de Oliveira Martins, escritor positivista, que canta las glorias españolas, y reconoce que esas glorias tenían arraigo y fuerza en el espíritu, en la fe del pueblo.

Hoy se grita que con Silvela en el poder vamos á estar gobernados por el clericalismo y el jesuitismo, y no se tiene en cuenta que mientras no desaparezca el artículo 11 de la Constitución, Silvela no podrá hacer otra cosa que encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

Silvela, mientras no mande el Vaticano algo contrario á su política, le obedecerá ciegamente. (Risas).

Igual afirmación hace con respecto á Polavieja, de quien dice que trata de introducir fraudulentamente en su programa político los principios tradicionalistas; tarea inútil, porque no es tan fácil robar los principios, como los relojes ó la hacienda de un país.

Algo parecido ocurre con el programa regionalista del actual presidente del Consejo de ministros, que se reduce á aceptar los girones de fueros que existen en algunas regiones de la Península y que no podrán ser extensivos á las restantes, mientras existan los artículos de la Constitución que conceden al Gobierno facultad de dictar leyes que obliguen en todo el territorio de la monarquía y de intervención en las Diputaciones y Ayuntamientos.

El regionalismo es otra cosa: es la variedad de elementos de los pueblos la que le informa; y cuando en nuestro país regiones que fueron autónomas han constituido un reino, nada puede oponerse á

esta autarquía en que vivieron y á que tienen derecho, y esto no puede caber en una Constitución en que el poder central influye hasta en los actos más sencillos de la vida administrativa.

Querer armonizar el regionalismo con la Constitución no sólo es el mayor de los absurdos; es también una falsificación, una caricatura del programa carlista que se pretende introducir de matute en el país.

La situación actual es muy crítica y está llamada á desaparecer en plazo muy breve, porque obedece á la siguiente ley histórica. Cuando Luis XVI se dió cuenta de la tormenta que le amenazaba, convocó á los Estados generales queriendo constituirles en algo parecido á las Cortes Constituyentes, con lo que disgustó por igual á éstos y á los enciclopedistas. Las Cortes se convirtieron en Convención, y Luis XVI murió en la guillotina. Carlos X y Luis Felipe adoptaron el mismo procedimiento que Luis XVI, y el resultado fué idéntico, los descontentos aumentaron y la monarquía cayó para dar paso á la república. En nuestra patria, D.^a Isabel II, por librarse de los revolucionarios, se echa en brazos de González Brabo y D. Severo Catalina. Reaccionarios y progresistas sufren por igual el despecho que les produce este acto, y doña Isabel cae, y la república escala las gradas del poder.

La situación actual es la misma que cualquiera de estas anteriores. Silvela se ve combatido por dos poderosas fuerzas contrarias. De una parte la coalición liberal, de la otra la ola carlista que sube, sube y amenaza invadirlo todo, para limpiarlo todo. La barquilla que manejan tres débiles pilotos que dentro disputan y fuera sólo ven tinieblas y peligros impotentes para sufrir el temporal, se hundirá y no arrastrará consigo las ruinas de la patria porque aún hay un hombre, Don Carlos, que puede volver á edificar lo destruido y regenerarlo por completo. (Aplausos prolongados).

MOVIMIENTO CARLISTA

«La regeneración española,

Este es el título con que se publicará el primer periódico carlista en las que fueron Antillas españolas.

La perla de aquel rico Archipiélago, el país más bello y frondoso de cuantos viera su descubridor, aquella tierra que el ferviente católico y rendido monárquico ofreció al heredero del imperio más poderoso del mundo y en la que quiso conmemorar su nombre bautizándola con el de «Juana», volverá á escuchar en el *puerto de las Carenas*, en nuestra querida Habana, á los cuatrocientos años de su anexión á España y cuando la ingratitud y la perfidia acaban de romper los estrechos lazos que le unieran á la madre patria, la voz de verdad de sus misioneros y el lenguaje levantado y justiciero de sus conquistadores.

Triste es que los alientos de la antigua España no se hayan mostrado durante la pasada lucha, y que el esfuerzo de todos no impidiera la catástrofe.

¡Pero no era posible! Ya lo dice el «Número prospecto» de *La Regeneración Española*:

«Al terminar la soberanía de España en esta isla, por una serie larga y no interrumpida de desaciertos é infamias cometidas por todos los partidos liberales que han deshonrado á nuestra querida patria, y acabado con los últimos, aunque preciosos restos, de aquel gran imperio colonial que la fe y el valor de nuestros abuelos nos habían legado; los carlistas que aún permanecemos en la Perla de las Antillas encontramos ya franco y desembarazado el camino para descender al estadio de la prensa y hablar de lo que llevamos en lo más íntimo de nuestros corazones, no ya de oído á oído y muy quedito, para que no nos sorprendiera el liberalísimo Blanco—que si supo trasponer las alturas de Peña Plata merced al oro maldito, no supo ó no quiso arrojar de las costas de Santiago de Cuba al ejército invasor americano,—si-

no alto y muy claro, de modo que los ecos de nuestra voz repercutan en España y en Venecia, como siente nuestro corazón y batalla nuestro pensamiento.»

El programa de *La Regeneración* no podía ser otro que el de la más pura ortodoxia católica y política, y así lo expresa en forma concisa, pero expresiva y clara:

«El partido carlista quiere, ante todo y sobre todo, la restauración de la Unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.

Cortes verdad, á la española, no á la francesa; con diputados que vayan á ellas provistos del *mandato imperativo*: de modo que las Cortes sean ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblo y no asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Nada de partidos que partan ó dividan la unidad nacional. Descentralización y vida propia del Municipio.

Un rey que reine y gobierne: un rey que sea para el pueblo y no un pueblo que sea para el rey.

Monarquía, no absoluta ni cesarista como la de Fernando VII ó de Carlos III, sino la antigua y gloriosa Monarquía española que reconocía legítimas libertades en Castilla y mayores en Aragón; libertades á las que tiene derecho todo pueblo cristiano, bien que acomodándose á las verdaderas necesidades y á las legítimas aspiraciones del tiempo presente.

Respeto á los fueros y privilegios de las provincias, sin que por esto se dañe á la Unidad nacional.

Libertad absoluta para el bien y ninguna para el mal.

En una palabra: el espíritu netamente católico viviendo é influyendo en las instituciones, en las leyes y en las costumbres.»

Sea bien venido el nuevo compañero á la lucha activa del periodismo, y conceda Dios á sus redactores constancia, tacto y energía para recolectar los frutos que esperan y encaminar el espíritu de aquellos que fueron nuestros hermanos á los sublimes campos en donde se labora la grandeza y la reconstitución de España.

CRÓNICA GENERAL

DE ROMA

León XIII ha recibido en audiencia al Cardenal Goossens, primado de Bélgica, que le ha entregado la suma de 106,666 liras, importe total de la suscripción abierta por los periódicos católicos de Bélgica. La conversación entre el Papa y el Cardenal fué en francés, y al despedirse le dijo textualmente el Papa refiriéndose á su última enfermedad:

«Hubo momentos agudos que me hacían presumir un próximo fin: invoqué siempre á la Divina Providencia, y en cierto momento, mientras me operaban, me sentí desfallecer rápidamente: entonces invoqué aún más el socorro de la Madre de Dios, y desde aquel instante recobré fuerzas.»

Recordó también León XIII al Cardenal el tiempo que estuvo al frente de la Nunciatura en Bélgica, y encareció la necesidad de que los católicos de aquella nación vivan en unión perfecta, agrupándose al rededor de sus Obispos.

NACIONAL

El telegrafo nos participó la última semana que un miliciano nacional había hecho tocar el himno de Riego á las músicas militares de León, para protestar así con bombo y platillos del éxito colosal que obtuvo Mella en sus discursos de propaganda.

Ese gobernador militar llamado Quijote ó Quijada, es quien ha tenido preso al Sr. Granda 65 días sin decirle por qué.

Ese mismo, cayó prisionero de los carlistas cuando se rindió la guarnición de Portugalete, y fué tratado á cuerpo de

rey, comiendo todos los días á la mesa del nuestro.

¡Ese es el agradecimiento de los liberales!

No nos extraña que el señor Quijada haya tenido ese arranque progresista, porque hay militares á quienes les parece que crecen más en el escalafón cuanto mayor sea la enemiga al carlismo.

Pero nos maravilla que el señor ministro de la Guerra, el perincito Polavieja, no haya mandado un rapapolvo á ese jefe de milicianos digno de ser retratado con morrión de funda y pompón para gala...

Porque venimos á estas alturas con el himno de Riego, es una irreverencia nacional, que levanta el estómago de puro asco...

Cuando está demostrado que la pérdida de todo nuestro imperio colonial es debida al progresismo, calculen todos qué efecto causará en las personas serias el oír la música del himno de Riego.

Fijese el ministerio Silvela en este asunto, pues creemos que en el código de justicia militar debe preverse entre los delitos más graves contra el honor de la patria y del ejército:

«Tocar el himno de Riego.»

Hé aquí el articulado referente á la disolución y convocatoria de Cortes:

«Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.^o Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de Junio próximo.

Art. 3.^o Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Art. 4.^o Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á dieciseis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*.

Fechas de las elecciones.—Hé aquí las fechas en que se verificarán las operaciones electorales:

9 de Abril, interventores para diputados; 16 idem, elecciones de diputados; 23 idem, compromisarios para senadores; 30 idem, elecciones de senadores; 7 de Mayo, interventores para concejales; 14 idem, elecciones de concejales; 2 de Junio, reunión de las Cortes.

DE PALMA

Toda vez que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, nuestro colega local *La Última Hora* comete la debilidad de hacer eco en sus columnas de las calumnias que puedan ocurrirse al liberalísimo diario de los *viceversas*, por mal nombre llamado *El Imparcial* de Madrid, contra el carlismo ó la augusta persona de Don Carlos, que por vivir en el destierro y por ser desde allí más estéril su defensa debieran los que se complacen en atacarle medir y justificar más sus aseveraciones (seguros de que en ello la corrección y caballerosidad de tales *husmeadores* ganaría muchísimo más), creemos de nuestro deber transcribir á las columnas de LA TRADICION la justa réplica que á *El Imparcial* ha dedicado nuestro distinguido colega *El Correo Español* de Madrid. Se titula «POR RESTABLECER LA VERDAD», y nosotros que no dudamos de los buenos oficios que está dispuesto á prestar á aquella nuestro colega local *La Última Hora*, máxime tratándose de quien personalmente no puede hacerle rectificar, esperamos que así como supo hacerse eco inconsciente de la calumnia, cederá espacio en sus columnas para poner las cosas en su lugar previas las aclaraciones y documentos que exhibe nuestro querido colega madrileño, quien contesta á *El Imparcial* en la siguiente forma:

«No merece la calumnia los honores de la réplica; pero aprovechamos la ocasión que nos ha proporcionado *El Imparcial* con un telegrama de ayer, acerca de un litigio promovido contra Don Carlos de Borbón, para dedicar algunas líneas á restablecer la verdad.

>Y como de este asunto se ha ocupado

en varias publicaciones del extranjero uno de los hombres más eminentes y respetables de Austria, el *Abogado de corte* Dr. Francesco cav. de Haberler, transcribimos á continuación el comunicado que apareció en el *Neues Wiener Tagblatt*, y que precisa con gran claridad y concisión los hechos objeto de litigio y la doctrina legal.

»Dice así:

»Señor director: Su ilustrado periódico publicó algunos días un suelto con el epígrafe *El pleito de Doña Elvira contra Don Carlos*. Pasando por alto las observaciones que se hacen en dicho suelto, acerca de los móviles que persigue el demandante, que no he procurado averiguar en sus detalles, me creo en el deber de rectificar algunas inexactitudes, en interés del Señor Duque de Madrid.

»Se dice en aquel suelto, «que la cuarta parte del capital depositado en el gran Mariscalato de Corte es propiedad de Doña Elvira.» Esto no es cierto; pues sólo le pertenece la quinta parte del capital. *El usufructo corresponde al Señor Duque de Madrid, quien no utiliza para sí ni un céntimo siquiera*, reservándose sólo el derecho de distribuir los intereses. No es, por lo tanto, exacto que abrigue pretensiones sobre tales réditos ni que retenga los intereses de ningún capital.»

»También hay alguna inexactitud en la noticia de la causa que Doña Elvira quiere entablar contra su hermano. De la quinta situada cerca de Viareggio, pertenece, en efecto, la cuarta parte á Doña Elvira, pero de ningún modo le pertenece la cuarta parte de los muebles y objetos de arte.

»La división de estos muebles y objetos de arte, hecha á la suerte, sin saberlo el hermano ausente, á quien corresponde la quinta parte, es legalmente nula. Puede admitirse que el príncipe Don Jaime, antes de saber que también tenía derecho á estos muebles y objetos de arte, se hubiera manifestado dispuesto á devolver el retrato del Duque de Madrid; pero después, informado del error de hecho y de derecho, estaba en el de retirar tal concesión.

»Viena, 20 de Febrero de 1899.

Dr. Francesco cav. de Haberler.»

»A eso queda reducida la novelesca relación de *El Imparcial*.

»A que el Augusto Duque de Madrid, prescindiendo del derecho que le conceden las leyes para usufructuar todos los bienes de su difunta esposa Doña Margarita (q. s. g. h.), renunció al beneficio desde el momento que la señora falleció, re-

servándose el derecho de distribuir los intereses entre sus hijos.

»Que ha retirado la asignación señalada por su desprendimiento y generosidad á quien se hizo indigna de ella.

»Que, por la misma razón, y con el mismo derecho, se ha negado el Príncipe Don Jaime á entregar un retrato de su noble padre.

»Y que nuestro amado Jefe, antes que transigir con el mal ni ceder ante la imposición de hombres venales explotadores de la locura, ha dejado el esclarecimiento de los hechos á los tribunales de justicia.»

Compuesto lo anterior se nos dice que *La Última Hora* ha publicado la carta que más arriba va copiada. Sin entretenernos en averiguar el sentido de la rectificación, y toda vez que al colega local no le bastó tiempo para dar cuenta de lo que ha resultado—como resultan muchas invenciones liberales por el estilo—una falsedad, á nosotros nos falta también para suplir por otro original lo que va escrito; y... váyase lo uno por lo otro.

De todos modos consignamos gustosos el obligado acto de caballerosidad á que ha creído de su deber rendir tributo *La Última Hora*.

El Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, nuevo Gobernador Civil de Baleares, ha tenido la atención al posesionarse de su cargo de saludarnos en atento B. L. M., diciéndonos que desea oírnos en cuantas indicaciones creamos oportuno hacerle.

Agradeciendo el saludo, y suponiendo sincero el ofrecimiento, vamos á molestar de buenas á primeras al nuevo Gobernador y distinguido periodista, diciéndole que por más que por ahí se haya dicho que se dieron órdenes días pasados para que los cafés quedaran cerrados á las doce de la noche, ello—según se nos dice—no se cumple por todos ni se aplica para todos, jugándose en bastantes de ellos por todo lo bajo y todo lo alto.

Como nosotros no frecuentamos estos centros no podemos salir garantes de lo que se nos denuncia. El nuevo Gobernador podrá demostrarnos *prácticamente* si es ó no verdad este decir.

La Capela de Manacor nos invita á la velada que dará esta noche, á las nueve, en el local de aquella sociedad, en cuyo acto el socio protector D. Antonio Noguera leerá una conferencia sobre música religiosa y los coristas cantarán el *Miserere* de Allegri á dos coros y los *Improperios* de Palestrina.

Agradecemos la atención.

VARIEDADES

EL CRUCIFIJO

LEYENDA

En un solitario valle, casi oculto por las montañas que le rodean, y en el que los abetos y los álamos parece que pretenden rasgar las nubes con sus altísimas copas, véase las ruinas de un insignificante monasterio de cartujos.

Las sencillas viviendas de los monjes yacen por el suelo, y las zarzas y los cardos crecen confundidos con algunos rosálitos, restos del antiguo jardín; las enredaderas trepan por los troncos de los árboles frutales que aún existen. De la severa iglesia del convento apenas quedan en pie algunos lienzos de pared, horadados por ojivales ventanas, que amenazan desplomarse por completo, y únicamente se conserva intacta en medio de tanta ruina, la torre de las campanas, cuyas paredes cubiertas de musgo parecen desafiar con su resistencia la acción devastadora de los años y la furia de los elementos.

En lo que otro tiempo fué claustro, quedan algunos sepulcros de ilustres personajes, que con sus limosnas contribuyeron á la construcción y conservación del Monasterio, y llama la atención el monumento colocado en uno de sus ángulos, cuya estatua orante representa la figura de un Obispo que tiene entre sus manos un precioso crucifijo de oro.

Al lado véase la efigie de un joven con el cabello erizado y en actitud de huir, que blande en su diestra un puñal.

Una fría noche del mes de Marzo, en que el cielo se hallaba cubierto de espesos nubarrones, dos hombres embozados en amplias capas caminaban en dirección al Monasterio.

—Bien sabes Alvar, decía uno de ellos, que es indispensable que tenga mañana en mi poder el Crucifijo que mi padre ordenó colocar en la estatua orante que hay en el sepulcro de mis antepasados, y que para conseguirlo he recurrido á tí. Si logras satisfacer mis deseos, mi agradecimiento no tendrá límites y te recompensaré espléndidamente.

—Confiad en mi solicitud, señor conde, pues aunque vuestros ascendientes salieran de la tumba para impedir mis propósitos, no lo conseguirían, dijo el llamado Alvar, á tiempo que llegaban á los muros del convento, y ayudado por su acompañante trepó por ellos, y atravesando el jardín, se introdujo en el

claustro que se hallaba sumido en la más profunda obscuridad.

Las once daban en el reloj de la torre. La campana de la iglesia con sus acompasados tañidos llamaba á los monjes á la oración. Estos, que envueltos en sus blancos hábitos y echadas las capuchas se dirigían al templo, parecían seres fantásticos. El farolillo que cada uno de ellos llevaba, apenas conseguía iluminar su marcha, y al rasgar débilmente las espesas sombras, parecían que oscilaban las bóvedas y que los fustes y capiteles de las columnas se desprendían de sus bases.

Cuando el canto sagrado de los monjes interrumpió el silencio de la noche, abandonó Alvar el cenotafio, tras el cual se refugiara para no ser visto, y avanzó por el solitario claustro, con los brazos extendidos y ahogando el ruido de sus pasos, en dirección al sepulcro de su antiguo señor, cuya situación conocía perfectamente.

Al llegar á él, alargó su mano para cojer el crucifijo, mas sentía una pesadez en sus miembros que le impedía tocar á la estatua orante y los grifos, atlántides, telámones, diablos y centauros que ornaban el sepulcro, revolvían sus verdosos ojos que brillaban intensamente en la obscuridad, mostrándole sus afilados dientes y siniestras figuras que le llenaban de pavor: pero sobreponiéndose Alvar á aquel vértigo que de él se apoderara, hizo un supremo esfuerzo y se apoderó del Crucifijo.

Quiso huir y sintió sobre su cuello la presión de un pesado brazo que le detenía, echóse mano al cinto y desenvainó su puñal, descargó un golpe sobre su opresor que produjo un ruido seco, al que contestó una sarcástica carcajada que el eco repetía en los ángulos del claustro. Las campanas comenzaron á tocar á muerto y Alvar notaba que las paredes de los claustros se estrechaban, le oprimían, le ahogaban; quería gritar, pretendía huir y no podía, y á su desesperación respondía el fúnebre tañido de las campanas y las extridentes carcajadas que el eco repetía.

A la mañana siguiente, cuando los monjes atravesaron el claustro, vieron junto al sepulcro del conde una figura de piedra que alzaba su mano armada de un puñal. Y todas las noches, al sonar las doce, las campanas doblan á muerto y se oyen fúnebres carcajadas por aquellos contornos.

A. G. Y G.

CONCLUSIÓN

Entre los papeles de Emilio Fargeolles, es encontró el manuscrito de Mr. Labranche, y Mr. de Kergal no pudo leerlo sin que los ojos se le llenasen de lágrimas:

—¡Padre desventurado! murmuró. Por grandes que hayan sido sus faltas, ¿merecía tener tal hijo?

Emilio Fargeolles fué enterrado con los honores de ordenanza.

Algunos meses después, el comandante Kergal, el conde de Bellegrave y Bertaut el ex-jefe del puesto de alumnos de la *Thétis*, oficial entonces del bric *Voltigeur*, asistieron á la celebración del matrimonio de Julio, en el que Desbagues, alférez de navío ya, sirvió de testigo.

Gaussard y Papillón dieron el ejemplo de la más franca alegría á los marinos jóvenes de la *Severe*; toda la tripulación celebró con

sintiendo morir antes que vivir sin odiar. Ahora ya le era permitido existir: esta noticia alivió su pecho de un peso enorme, y pudo respirar libremente.

Antonina estaba al lado de su madre, la cual la asió una mano que colocó en la de Julio como para unirlos. Un ligero carmín enrojeció las mejillas del joven, que parecía renacer del todo. Lágrimas de alegría y de enternecimiento brotaban de todos los ojos.

Y sor Aglaé oraba aún por el asesino de Carlos.

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve ma.ª para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudía.)

Entradas

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudía).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudía).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

DILIGENCIAS

Puntos de parón y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de paradas	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . .	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá . .	Santacilia	2 "	8 "
Calviá . . .	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments.	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs .	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar .	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent .	P. del Olivar	2 "	9 "
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Deyá	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Sóller	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor .	Bauló, 6	2 "	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Sansellas . .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2 "	6 m.
Algaida . . .	Mercadol, 13	2 "	6 "
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 "	6 "
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 "	6 "

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde).
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID	
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 p ^o perpétuo interior.	63'90
4 p ^o exterior.	73'60

4 p ^o amortizable	73'90
Cubas (90).	00'00
Cubas (86).	59'05
Banco de España	408'75
Tabacos	262'00
Francos	27'00
Libras	32'00

BARCELONA

4 p ^o perpétuo interior.	00'00
4 p ^o perpétuo exterior	00'00
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (86).	00'00
Cubas (90).	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
París	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	00'00
Cambio Mllorquin	0'00
Fomento Agrícola	00'00
Ferro-Carriles de Mallorca	00'00
Almbrado por Gas.	00'00
Salinas de Ibiza	000'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	00'00
La Islaña Marítima.	00'00
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS
 QUE VENERA
 LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.º mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo María Vilarrasa. Ha sido indulgenciado en el año 1898 por 54 Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.ª—Lauria, 78—Barcelona.

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

Los hay desde las encuadraciones más lujosas hasta las ediciones más económicas, con los títulos siguientes:

Luz del Cielo.—Guía del Cristiano.—Eucologio Romano.—Vade-Mecum del Devoto Cristiano.—Oficio Divino.—Oficio del Domingo.—Pequeño Oficio del Domingo.—Tesoro Divino.—Luz Divina.—Mujer Católica.—El Pan del Cielo.—Diamante Divino.—El Devoto Feligrés.—Pequeño Eucologio Romano.—Novísimo Joyel de la Niña Cristiana.—Iris del Cristiano.—Ejercicio del Cristiano.—Manual de Meditaciones.—Ancora del Cristiano, etc.

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.—CADENA, 2.—PALMA.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

La casa que presenta mayores surtidos.
 La que vende más barato.
 La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañerías y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes talares y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS
 Y GÉNEROS BUENOS

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.

cien locuras la felicidad de su teniente; y el viejo contador, que no había perdido el gusto á los retruécanos, creyó que no le era permitido decir menos de dos docenas de ellos durante el festín de boda.

Pero la narración de las fiestas con que se celebró la boda, después de páginas tan dramáticas, sería una cosa inoportuna.

Diremos únicamente que durante la ceremonia nupcial, observóse en la capilla la presencia de una hermana de la Caridad que oraba á Dios con todo el fervor de su alma por la felicidad de los nuevos esposos...

Era aquella que había dado á Julio Renaud los cordones de oro de Carlos de Piemont.